



SECRETARÍA ACADÉMICA

Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico

SA/DIPDPA/CAT/2024-0239
San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo de 2024

DRA. EDUARDO GERARDO ROSAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PRESENTE.-

Estimado Dr. Rosas González

Por este conducto entrego a Usted 6 expedientes de Profesores de Tiempo Completo adscritos a diferentes Entidades Académicas de nuestra Universidad, con el fin de sustituir las plazas que han causado baja en nuestra Institución.

Nombre	Justificación	Plaza	Sustituto	Entidad
Flores Camacho José Manuel	Defunción	UASLP-PP-2014-18	Saúl Hernández Juárez	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Alvarado Leyva Pedro Gilberto	Jubilación	UASLP-PP-1996-8	Oliver Rene Arroyo Leos	Facultad de Economía
Aguilera Alejo Guillermo	Termino de contrato	UASLP-PP-2015-18	Adriana Macías Madero	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
González Acevedo Olivia	Separación	UASLP-PP-2005-13	Mónica Isabel Miguel Vázquez	Facultad de Ciencias
Nieto Villena Alejandra	Separación	UASLP-PP-2014-31	Paul Hernández Herrera	Facultad de Ciencias
Solbes García Álvaro	Separación	UASLP-PP-2015-69	Andrea Arreguin Coronado	Facultad de Enfermería

Sin otro en particular, agradezco de antemano su atención a la presente y le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTONOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

DR. JUAN ANTONIO CÁRDENAS GALINDO
DIRECTOR DE INGRESO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
15 MAR. 2024
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

www.uaslp.mx

C.C.P. DR. ALEJANDRO JAVIER ZERMEÑO GUERRA, RECTOR DE LA UASLP
C.C.P. MI. JORGE ALBERTO PEREZ GONZALEZ, SECRETARIO ACADEMICO
C.C.P. MTR. ISAIAS RICARDO MARTINEZ GUERRA, SECRETARIO DE FINANZAS
C.C.P. MTR. ROBERTO LLAMAS LAMAS, JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

Centro de Servicios Integrales, 1er. Piso
Av. Niño Artillero No. 150,
Zona Universitaria, C.P. 78290
San Luis Potosí, S.L.P. México
Tel. 444 834 25 39

"UASLP, con profesionistas abiertos al mundo"

El viaje programado para los días 15 y 16 de febrero no fue posible realizarlo en virtud que el recurso solicitado no pudo ser liberado para las fechas mencionadas, habiéndose recibido el 05 de marzo. Con el fin de evitar los movimientos generados en la Cd. de México derivados de la conmemoración del 08 de marzo, se reprogramó la entrega de los documentos relacionados para el día 14 y 15 de marzo del presente de acuerdo a la disponibilidad de agenda.



DR. ANTONIO CÁRDENAS